ACTA DE INICIO

CONTRATO DE APOYO DE ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICO NO. 001-2026

CIUDAD Y FECHA	DUITAMA, 06 DE AGOSTO DE 2026
OBJETO	"APOYAR EL DESARROLLO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE ORGANISMOS DEPORTIVOS LEGALMENTE CONSTITUIDOS Y EL RESPALDO A DEPORTISTAS CON PROYECCIÓN A ALTOS LOGROS, A TRAVÉS DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS".
DEPENDENCIA	AREA TECNICA
CONTRATISTA	COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO
NIT. NO.	830090728-9
REPRESENTANTE LEGAL	JOSÉ ALDIVER GARCÍA OSPINA
C.C. NO.	75.074.178 DE MANIZALES
RUBROS PRESUPUESTALES	2.3.2.02.02.009.43.01.1604.008.01 FORMACION Y PREPARACION DE DEPORTISTAS – TASA PRODEPORTE Y RECREACION MUNICIPIO ($15.250.400,00) 2.3.2.02.02.009.43.01.1604.006 APOYO AL DEPORTE ASOCIADO, FORMATIVO, AFICIONADO Y DE ALTO RENDIMIENTO- SUPERAVIT RP MUNICIPIO LIBRE DESTINACION ($50.000.000) Y 2.3.2.02.02.009.43.01.1604.006 APOYO AL DEPORTE ASOCIADO, FORMATIVO, AFICIONADO Y DE ALTO RENDIMIENTO- OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES ($34.749.600.00)
VALOR DEL CONTRATO	CIEN MILLONES ($100.000.000.OO) DE PESOS M/CTE
DURACIÓN DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS; LO PRIMERO QUE OCURRA.
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	05 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE INICIO	06 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS; LO PRIMERO QUE OCURRA.
FORMA DE PAGO	EL INSTITUTO CANCELARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: 1. UN PRIMER DESEMBOLSO POR VALOR DE CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($40.000.000,00 M/CTE) CORRESPONDIENTE AL 40% DEL VALOR DE CONTRATO A FAVOR DEL COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO -CPC-, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ACTA DE INICIO, ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE SUS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA INTEGRAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES ENTREGABLES AL(A)

Powered by CamScanner

	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO: (I) CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA, CON SALDO EN CERO PESOS ($0), LA CUAL SERÁ DE USO EXCLUSIVO PARA LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y DEBERÁ GENERAR RENDIMIENTOS FINANCIEROS, ESTOS DOCUMENTOS DEBEN SER REVISADOS, AVALADOS Y CERTIFICADOS POR EL (LA) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO. II. CRONOGRAMA ENTREGADO POR EL COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO -CPC PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL, PARAGRAFO PRIMERO: EL PRIMER DESEMBOLSO, CORRESPONDIENTE AL CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL VALOR DEL CONTRATO, SE EFECTUARÁ UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO (CPC) Y DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PARA LA ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE APOYO QUE LE SERÁN REMITIDAS POR EL INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE DUITAMA (IERD-DUITAMA). PARA TAL EFECTO, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO, EL IERD DUITAMA HARÁ ENTREGA FORMAL AL COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO (CPC) DEL LISTADO DE SOLICITUDES DE APOYO QUE SE ENCUENTREN RADICADAS Y PENDIENTES DE TRÁMITE. CON FUNDAMENTO EN DICHA INFORMACIÓN, EL COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO (CPC) ELABORARÁ Y PRESENTARÁ EL CRONOGRAMA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES, EL CUAL CONSTITUIRÁ, JUNTO CON EL ACTA DE INICIO Y LA CERTIFICACIÓN BANCARIA, EL SOPORTE PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO DEL CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL VALOR DEL CONTRATO. 2. UN SEGUNDO DESEMBOLSO POR VALOR DE TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($30.000.000 M/CTE), CORRESPONDIENTE AL TREINTA POR CIENTO (30%) DEL VALOR DEL CONVENIO, A FAVOR DEL COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO – CPC, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DE LOS INFORMES DE EJECUCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA QUE ACREDITEN UNA EJECUCIÓN DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONVENIO. DICHOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER REVISADOS, AVALADOS Y CERTIFICADOS POR EL (LA) SUPERVISOR(A) DEL CONVENIO, EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR EL IERD, COMO REQUISITO PARA AUTORIZAR EL CORRESPONDIENTE DESEMBOLSO. 3. UN TERCER Y ÚLTIMO DESEMBOLSO POR VALOR DE TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($30.000.000 M/CTE), CORRESPONDIENTE AL TREINTA POR CIENTO

Powered by CamScanner

	(30%) DEL VALOR DEL CONVENIO, A FAVOR DEL COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO – CPC, PREVIA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DE LOS SOPORTES DE EJECUCIÓN, JUNTO CON LOS INFORMES DE EJECUCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS Y UNA EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CIEN POR CIENTO (100%) DEL OBJETO DEL CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE TRABAJO Y LAS OBLIGACIONES PACTADAS. ESTOS DOCUMENTOS DEBEN SER REVISADOS, AVALADOS Y CERTIFICADOS POR EL (LA) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO, EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR EL IERD.
SUPERVISOR	GLORIA PATRICIA ROJAS CRISTANCHO

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION

REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000083 (06 DE AGOSTO DE 2026)
GARANTIAS	CUMPLE
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	APLICA Y CUMPLE

EN DUITAMA, A LOS SEIS (06) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), LOS ABAJO FIRMANTES SE REUNIERON CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR EL ACTA DE INICIACIÓN DEL **CONTRATO DE APOYO A ACTIVIDADES DE INTERES PÚBLICO No. 001 DE 2026,** PREVIO A CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN.

EN CONSTANCIA SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO
NIT. No. 830090728-9
R.L. JOSÉ ALDIVER GARCÍA OSPINA
C.C. No. 75.074.178 de Manizales
EL CONTRATISTA

GLORIA PATRICIA ROJAS CRISTANCHO
Profesional Universitario ERD
SUPERVISOR

JULIAN RICARDO CAMARGO CASTRO
GERENTE

Powered by CamScanner